TETÃ YGUÁRA JEVYRÃ HA TETÃ AMBUEPE OÍVA YKEKORÃ SÃMBYHYHA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 26 de abril de 2018.-

**ADENDA N° 01**

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2018 SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS" (GENERADOR, TRANSFORMADOR Y SISTEMA DE BOMBEO) POR LOTE ID N° 346.308**

**Sres. POTENCIALES OFERENTES:**

La UOC de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales se dirige a Ustedes con el objeto de poner a conocimiento la presente Adenda.

1- **Se modifican en e l SICP fechas de:**
   Tope de Consulta
   Tope de Respuesta

2- **Se fija una VISITA TÉCNICA hasta 1(un) día hábil antes de la Fecha Tope de Consulta.**
   Para los Oferentes interesados en realizar la Visita Técnica, los datos son:
   **Contacto**: Sr. Marcos Rolón - Teléf.: 0981-280461 / 021-226-490- 021 -226858
   **Lugar**: 25 de Mayo 1091 c/ Brasil
   a) Se emitirá **Certificado de Visita Técnica**.
   b) Los Oferentes que no realizan la visita Técnica, indefectiblemente deberá presentar con su oferta una **Declaración Jurada de conocer el lugar y las condiciones donde serán ubicados los bienes a ser adquiridos**.

3- **EN EL ANEXO F – DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA**
   **DONDE DICE**:
   Las CONSORCIOS interesados en participar en los procedimientos de contratación por la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, deberán estar inscriptos y habilitados en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según lo establece el Artículo 32 de la Resolución DNCP N° 3726/2014.

   **DEBE DECIR**:
   Las CONSORCIOS interesados en participar en los procedimientos de contratación por la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, deberán estar inscriptos y habilitados en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según lo establece el **Artículo 31 de la Resolución DNCP N° 1373/2018".**

4- **EN EL ANEXO F – DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA – OTROS DOCUMENTOS**
   **Además de todas las documentaciones ya solicitadas se agrega a dicha solicitud la presentación del:**
   - Certificado de Visita Técnica ó;
   - Declaración Jurada de conocer el lugar y las condiciones donde serán ubicados los bienes a ser adquiridos.

   Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 2277/03

Lic. Nancy Godoy
Coordinadora
Coord. de la U.O.C.